

## HECHO ESENCIAL

SU-BUS CHILE S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 123

---

Santiago, 30 de diciembre de 2021

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Atte.: Sr. Joaquín Cortés Huerta**  
Presidente  
Presente

De nuestra consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente Legal de **SU-BUS CHILE S.A.**, sociedad anónima cerrada, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Del Cóndor Sur N° 590, Piso 7, Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba, pasa a informar a usted de conformidad al artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a la letra (c) del N° 4 de la Sección 2.2 de la NCG N° 30 y a la NCG N° 364 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente Hecho Esencial catalogado “suscripción, modificación o término por cualquier causa, de contrato o convenciones que revistan importancia para la empresa”:

Se ha concluido recientemente la suscripción de los contratos de compraventa de tres inmuebles de la compañía, ubicados en las comunas de La Pintana, San Bernardo y Puente Alto, los que se han vendido a la Compañía de Seguros Confuturo S.A. Sin perjuicio de lo anterior, Su-Bus Chile S.A. suscribió las respectivas convenciones para mantener un título legítimo para seguir ocupando los referidos inmuebles mientras mantenga su operación dentro del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago - Red Metropolitana de Movilidad.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



**Rodrigo Ortúzar Rodríguez**  
Gerente Legal  
Su-Bus Chile S.A.